



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1232/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA MEGA SERVICE S.R.L.

21 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/0647/2023, de la Directora. Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Directora de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución que autorice el, pago a la empresa MEGA SERVICE S.R.L.

La nota de la empresa MEGA SERVICE S.R.L., de fecha 17/11/2023, en la que solicita el pago de la factura N° 001-001-0003176, conforme a la empresa de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando FP-DEC/066/2023, de la Decana de la FP-UNA, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, informa que la empresa MEGA SERVICE S.R.L., entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-001-0003176.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes tres millones quinientos mil (G. 3.500.000) IVA incluido, a la empresa MEGA SERVICE S.R.L., según factura N° 001-001-0003176, e imputar el pago al Objeto del Gasto 541 - Adquisiciones de Muebles y Enseres.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana